

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

# II LEGISLATURA

Comunicado 751

### El Congreso capitalino otorgará la *Medalla al Mérito de las y los Periodistas*

- *La diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana (PAN) precisó que este premio se otorga a las y los periodistas que con su trabajo contribuyen al desarrollo de los principios democráticos*

**24.05.22.** Como un reconocimiento a las y los profesionales de la comunicación de medios escritos y electrónicos de la Ciudad de México, la Comisión de Protección a Periodistas del Congreso local aprobó el dictamen para la entrega de la *Medalla al Mérito de las y los Periodistas*.

La diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana (PAN), presidenta de la comisión, explicó que este premio se otorga a las y los periodistas que con su trabajo contribuyen al desarrollo de los principios democráticos, entendidos como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural.

En respuesta a la convocatoria para la entrega de este reconocimiento se recibieron un total de 28 propuestas de candidaturas, distribuidas de la siguiente forma: en la categoría Televisión tres postulaciones; Radio, cinco postulaciones; Nota Informativa y Reportaje, tres postulaciones; Columna, cuatro postulaciones; Congreso de la Ciudad de México, tres postulaciones; Fotografía, tres postulaciones, Docente, dos postulaciones; Youtuber y Redes Sociales, tres postulaciones; Cobertura SARS-CoV2 COVID-19, cero postulaciones; y La voz chilanga en el extranjero, dos postulaciones.

Conforme al dictamen aprobado, las personas que serán galardonadas son: Genaro Fausto Lozano Valencia y Liliana Sosa, en categoría Televisión; Elizabeth E. Juárez Montes de Oca y Jorge Ramos Pérez, en Radio; Judith Sánchez Reyes y Aurelio Sánchez Ramírez, en Nota Informativa y Reportaje; Lourdes Mendoza Peñaloza y Leopoldo Mendívil Echeverría, en Columna; José Víctor Rodríguez Nájera y Daniel Flores Padilla, en Congreso; Jorge Carballo Díaz y Javier Arturo Jiménez Nete en Fotografía; Enrique Martí Lazcano Vázquez y Edmundo Perfecto Olivares Alcalá, en categoría Docente; Fernanda Tapia Canovi y Gloria Lara, en YouTube; Angélica Cruz Aguilar y Eduardo Blancas, en la categoría La voz chilanga en el extranjero.

--oOo--